



jsk/xid
S.134^a/368^a

Oficio N° 16.217

VALPARAÍSO, 20 de enero de 2021

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, no accedió a la petición de autorizar a la Comisión que US. preside para sesionar simultáneamente con la Sala el día jueves 21 de enero de 2021, de 11:00 a 12:00 horas, con el objeto de despachar el proyecto de ley que establece nuevas normas sobre derechos de propiedad intelectual de los artistas, autores y ejecutantes de obras visuales de imagen fija, correspondiente al boletín N° 13.098-24.

Lo que pongo en vuestro conocimiento por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, en virtud del referido acuerdo y en respuesta al oficio N° 857-2021, de esta fecha.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, ARTES
Y COMUNICACIONES.